



GEDE

Grupo de Estudio de Mujeres y Deporte

Proceso de individualización, género y deporte

Núria Puig

*Profesora de Sociología del Deporte
INEFC- Barcelona*

Introducción

Uno de los fenómenos que más ha influido en las sociedades modernas es el llamado proceso de individualización. Como consecuencia del mismo, muchas de las formas de vida, valores, creencias, etc. han sido puestas en entredicho o simplemente han caído en desuso. Su impacto en la construcción social del género ha sido enorme. Se considera que es uno de los motivos principales por los cuales los estereotipos de masculinidad y feminidad propios de la sociedad burguesa e industrial han ido perdiendo su posición hegemónica; ha favorecido la emergencia de nuevas formas de entender la feminidad y la masculinidad hasta el punto que, en ocasiones, se ha llegado a dudar de la validez de ambos conceptos para hablar de las relaciones de género en el mundo occidental contemporáneo.

El propósito de este artículo es sugerir unas líneas de reflexión sobre el modo como, a mi entender, el proceso de individualización está afectando las tradicionales nocio-

nes de feminidad y masculinidad asociadas al deporte. Para ello, lo he estructurado en dos partes: en la primera, explico en qué consiste dicho proceso y sus impactos en las vidas de las personas; y, en la segunda, trato sus efectos en el deporte propiamente dicho.

El proceso de individualización

Individualización es un proceso que caracteriza a las sociedades modernas y es consecuencia de los cambios estructurales de diversos tipos que en ellas se han producido.

Demográficamente ha habido un alargamiento de la esperanza de vida junto con una disminución de las tasas de mortalidad e importantes cambios en la estructura de la familia. Económicamente cabe destacar los cambios en los tiempos de trabajo que no sólo se han reducido en la jornada diaria sino también en el curso de la vida. Desde un punto de vista social y cultural se ha pro-

ducido una mejora de los niveles de vida así como un aumento de la instrucción de la población. Se ha incrementado también la movilidad geográfica, el anonimato en las grandes ciudades y la competencia en el mundo profesional lo que ha empujado a tener que renovarse permanentemente para ir adelante. Tales cambios han conducido a una diferenciación progresiva de los sistemas sociales (educativo, profesional, deportivo, medios de comunicación...) que son cada vez más autónomos y exigen patrones de comportamiento diferenciados (Heinemann, 1998, 272-275). Cada sistema tiene normas y expectativas distintas a las cuales la persona debe saber responder (Bette, 1995). Ya no valen normas generales de conducta, sino que éstas varían según las situaciones y las personas que interactúan en ellas. Hay, en definitiva, una mayor individualización de los comportamientos.

En concreto, individualización significa mayor atención hacia uno mismo o una misma, tomar decisiones libremente con relación al modo de organizar un estilo de vida propio, satisfacer aspiraciones y deseos más allá del control externo, cultivar toda actividad que sea gratificante. Ello implica también que las personas se ven progresivamente confrontadas a definirse más allá de los valores y normas fijados por las instituciones sociales (familia, Iglesia, etc.). Es decir –debido a las razones expresadas en el párrafo anterior–, la capacidad de control de estas instituciones ha disminuido, los márgenes de tolerancia son mucho mayores, por lo que cada persona debe decidir a qué valores y normas se acoge y, además, es responsable de las consecuencias que ello conlleve. Por supuesto, que no es un proceso consciente sino que los cambios sociales condicionan esta forma de comportamiento.

La persona adquiere protagonismo en su proceso de socialización. Anteriormente había unos valores y normas establecidos –prácticamente inamovibles– que le eran transmitidos por los agentes socializadores (familia, amistades, entrenadores, profesorado, etc.) en situaciones sociales concretas (hogar, club, escuela, etc.). Ahora, en cambio, las interacciones con los demás adquieren centralidad en la construcción de los

propios valores y normas puesto que los tradicionales son referencias estereotipadas, con frecuencia contestadas, y poco útiles en el quehacer cotidiano. Cada persona, en las interacciones con los demás, ha de aprender a decidir, a elegir, a darse una identidad, a tener autonomía individual, a ser flexible, a amar, a luchar, etc. Hay, en definitiva, un traslado de responsabilidades. Antes, la sociedad imponía patrones de comportamiento; ahora –aunque siga habiendo patrones hegemónicos– la persona no sólo puede sino que se ve confrontada –por tanto, “debe”– a elaborar sus propias formas de comportamiento y, en consecuencia, a responsabilizarse de sus actos.

El acceso a la individualización se ha hecho a ritmos diferentes según las personas fueran hombres o mujeres (Beck/Beck-Gernsheim, 1998; Subirats, 1998: 29-35). Para los hombres llegó con los mismos inicios del capitalismo. A la vez que el éxito profesional pasó a convertirse en la medida de lo que un hombre valía, comenzaron a romperse los vínculos que frenaban este desafío personal. Era necesario mayor grado de libertad que el ofrecido por los vínculos tradicionales para dar curso al impulso industrializador. Las mujeres, en cambio, al tener encomendadas tareas del ámbito reproductivo siguieron sometidas a los vínculos tradicionales y toda transgresión del estereotipo hegemónico era duramente sancionada. Según Marina Subirats (1998:32) “la situación de individualización masculina frente al mantenimiento del mandato genérico para las mujeres implicó un desequilibrio que éstas no han podido soportar, y que se fue agravando a medida que el proceso de individualización se universalizaba entre los hombres”. El cambio de esquemas de valores tendentes a valorar el éxito individual fue extendiéndose de tal modo que “el primer impulso del feminismo moderno (...) va en el sentido de conseguir el derecho a la individualización para las mujeres” (Subirats, 1998: 32). Con el paso del tiempo, y sobre todo, desde la segunda mitad del siglo XX el reconocimiento de la propia individualidad se ha convertido en patrimonio de hombres y mujeres.

La conquista de los márgenes de libertad a que conduce la individualización tiene efectos

muy variados. Normalmente se citan como más relevantes el aumento de la capacidad de control emocional (Eliás, 1987), la aparición de nuevas enfermedades tales como estrés, nervios y síndromes psicodepresivos (Bette, 1995) y un cambio en las relaciones de género (Beck/Beck-Gernsheim, 1998). A mí me gustaría introducir el *descubrimiento y reivindicación de la Diferencia* así como las consecuencias del fenómeno.

Tomando la expresión de Lash y Urry (1994) podemos decir que la individualización lleva consigo un proceso de autorreflexión (“*self reflexivity*”). Todo aquello que la persona aprende cuando se socializa en un contexto individualizado le obliga a desarrollar un trabajo introspectivo destinado a conocerse mejor. Si, como decíamos, ha de aprender a decidir, a elegir, a darse una identidad, a tener autonomía individual, a ser flexible, a amar, a luchar, etc. todo ello requiere, en último término, aprender a conocerse mejor con el fin de saber cuáles son los propios límites y cuáles son las consecuencias de los deseos y acciones a que demos curso. Poco a poco se adquiere sensibilidad para reconocer no sólo aquello que nos une a los demás sino también lo que nos diferencia. Y ya no sólo esto sino que hay posibilidades –los márgenes de tolerancia social se han ampliado– de hacer visible la propia Diferencia y reivindicar el respeto y la atención a la misma.

El deporte y el conjunto de actividades relacionadas con el cuerpo son de gran importancia en este proceso. La individualización enfatiza los rasgos personales y, en este sentido, el cuerpo es un lugar de expresión de sí mismo o de sí misma. El cuerpo permite desarrollar las dimensiones personales mediante las que la persona se presenta en sociedad: es un lugar de distinción (vestidos de marca, peinados especiales, caminar desenfadado, etc.), permite mostrar la filosofía de vida de la que nos sentimos más próximos (alternativa, deportiva, austera, tolerante...) y haciendo deporte –tanto si se entrena como si se compete– es posible medirse respecto a los demás, reafirmarse, ser alguien... (Bette, 1995).

Por último, esta afirmación de la Diferencia conduce a lo que Félix Ortega (1996) de-

nomina *individualización del género*. El autor sostiene que en el contexto del proceso de individualización "el género se ha desplazado al ámbito de la individualidad" (Ortega, 1996:310). Ya no es sólo un estereotipo que se nos impone o que adoptamos sino que "construimos" nuestra identidad de género según la imagen que deseamos dar, según las pautas con las que nos sentimos más cómodos o cómodas. Además, al haber pasado a la esfera de la individualidad, el género se convierte también en una categoría tremendamente dinámica que se transforma continuamente: "el género se convierte en una categoría dinámica, que no desaparece, sino que está continuamente transformándose. Asimismo, es también un concepto relacional, en el que el perfil de cada género depende del tipo de reciprocidad que mantiene con el otro" (Ortega, 1996:310).

Veamos, ahora, de que modo esta individualización del género ya es visible en el deporte.

Individualización del género y deporte

La masculinidad hegemónica –en el deporte y fuera del mismo– es cada vez más objeto de críticas. La evolución del sistema deportivo –al cual, las mujeres están accediendo masivamente–, el hedonismo ascendente, los cambios de valores en la sociedad post-industrial, etc. han generado patrones de relación con el cuerpo y de comportamiento contra lo que representa la masculinidad estereotipada llevada al extremo: lesiones de por vida, brutalidad y agresividad en el trato cotidiano, hombres que ya no saben qué o quien son... (Messner, 1985; 1990). Hay una reacción social generalizada contra estos extremos.

Al igual que en otras esferas de la vida cotidiana, se asiste a una *redefinición de la masculinidad en el deporte*. Hay grandes incertidumbres. Una vez rechazado el machismo deportivo, ¿cuál –o cuáles– es la nueva masculinidad deportiva?

Michael Klein (1990) reivindica hacer visibles "los lados ocultos de la masculinidad". Algo que Aarto Tiihonen (1994) ejemplifica muy bien a través de su autobiografía de deportista asmático. Sus propuestas consisten en revalorizar aquello que a principio de siglo era tabú para los hombres y que, en consecuencia, no podían mostrar. Las emociones, las debilidades, las inseguridades pueden ponerse al descubierto y no ser negadas. Centran su propuesta en el concepto de "auto-exploración del cuerpo". Consiste en que los hombres reencuentren su cuerpo olvidado en la práctica deportiva tradicional donde el objetivo más importante es el rendimiento y el cuerpo tan sólo es considerado como un instrumento para acceder al mismo. El cuerpo se convierte en el centro de la actividad de modo que es posible llegar a conocer sus puntos fuertes y sus puntos débiles; estos últimos no han de molestar ni deben ser rechazados. Al contrario, tiene interés incorporarlos en la conciencia del propio cuerpo y transformarlos para que se conviertan en experiencias positivas individuales. Al respecto se expresa Tiihonen: "Actualmente percibo que el asma me ha enriquecido y no la quiero borrar de mi mundo de experiencias. ¿Qué corporalidad tendría ahora si hubiera sido un joven atleta, con salud, disciplinado y autosatisfecho?" (Tiihonen, 1994:59).

Por lo que se refiere al deporte de las mujeres, también hay muchas evidencias que demuestran este proceso de individualización del género. En las investigaciones de Montse Martín (1997; 1999) sobre mujeres que practican deportes llamados "masculinos" hay argumentos suficientes para demostrar que de sus modos de hacer no se puede deducir en absoluto que estas mujeres reproduzcan un mundo "típicamente" masculino o femenino; tienen formas de comportamiento que se apartan del estereotipo hegemónico de feminidad.

Un ejemplo extremo dado al respecto y que suscita mucha discusión es el dado por Camilla Obel (1996) sobre las mujeres vinculadas a la práctica competitiva del *bodybuilding*. Una primera lectura de sus comportamientos podría hacer creer que no hacen más que reproducir las exigencias de

la feminidad hegemónica. Numerosos aspectos pueden hacer creer en ello: las pruebas que realizan sólo consisten en cinco poses en lugar de siete como los hombres, por considerar que dos de ellas no son femeninas; en las competiciones los jueces evalúan la "feminidad" de las deportistas; han de llevar trajes bonitos y evitar cualquier confusión respecto al género; por último, el mundo del *bodybuilding* femenino tiene una consideración institucional inferior al masculino.

Camilla Obel, sin embargo, va más lejos en su análisis y hace notar que la construcción de la identidad de género entre quienes –hombres y mujeres– practican el *bodybuilding* es una ruptura con los tradicionales conceptos del género. Para la autora "binary oppositions are disrupted" (1) (Obel, 1996:187). Efectivamente, tanto el concepto de masculinidad como el de feminidad que se han generado rompen con las categorías tradicionales y, en especial, con el concepto binario de género dando paso a la emergencia de múltiples categorías asociadas al mismo. El género se individualiza: los hombres afeitan todo el vello de su cuerpo, ejercen ante espejos y toman clases de ballet y danza; y las mujeres han elaborado criterios de belleza muy diferentes a los habituales. Una de las deportistas lo expresa así: "Mi concepto de la perfecta 'bodybuilder' es el de una persona con un cuerpo tan próximo a la musculatura de un hombre como sea posible pero del cual emanen la expresión y la personalidad de una mujer" (Obel, 1996:190).

Este ejemplo y tantos otros muestran cada vez más con mayor insistencia las resistencias a las tradicionales nociones de feminidad y de masculinidad. Camilla Obel denomina este proceso como el de la creación de *ambivalencias de género*. La construcción social del género entendida a partir de dos grupos –hombres y mujeres– está siendo puesta en entredicho. El género no desaparece pero se individualiza. Ya no podemos ignorar esta tendencia en los estudios que emprendamos sobre las relaciones de género en el deporte.

(1) "Las oposiciones binarias son cuestionadas".

Bibliografía

- BECK, U.; BECK-GERNSHEIM, E. (1998), *El normal caos del amor*. Barcelona: El Roure.
- BETTE, H. D. (1995), "Deporte e individualización", en V.A.A., *Actas del Congreso Científico Olímpico 1992. Sociología del deporte*. Málaga: Junta de Andalucía. Unisport, pp. 327-336.
- ELÍAS, N. (1987), *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HEINEMANN, K. (1998), *Einführung in die Soziologie des Sports*. Schorndorf. Hofmann, 4. Auflage.
- KLEIN, M. (1990), "The macho world of sport – a forgotten realm? Some introductory remarks", in *International Review for the Sociology of Sport*, vol. 25, (3), pp. 175-184.
- LASH, S. y URRY, J. (1994) *Economies of signs and space*. Londres: Sage.
- MARTÍN, M. (1997), *Les esportistes d'alt nivell que practiquen esports anomenats masculins a Catalunya*. Barcelona: Secretaria General de l'Esport (proyecto de investigación no publicado).
- MARTIN, M. (1999), *Making sense of the first stage in the history of women's rugby in England (1978-1985): difference and multiplicity in gender and rugby*. Roehampton Institute London: M.A. in Sport, Culture and Development. Tesis de master.
- MESSNER, M. (1985), *Power at play, sports and the problem of masculinity*. Boston: Beacon Press.
- MESSNER, M. (1990), "When bodies are weapons: masculinity and violence in sport", en *International Review for the Sociology of Sport*, vol. 25, (3), pp. 203-229.
- OBEL, C. (1996), "Collapsing gender in competitive bodybuilding: researching contradictions and ambiguity in sport", in *International Review for the Sociology of Sport*, vol. 31, (2), pp. 185-203.
- ORTEGA, F. (1996), "La esquivia igualdad: el género y sus representaciones sociales", en M. A. García de León, M. García de Cortázar y F. Ortega (1996), *Sociología de las mujeres españolas*. Madrid: Editorial Complutense. pp. 309-324.
- SUBIRATS, M. (1998), *Con diferencia*. Barcelona: Icaria, Antrazyt.
- TIHONEN, A. (1994), "Asthma – the Construction of the Masculine Body", en *International Review for the Sociology of Sport*, vol. 21 (4), pp. 52-61.